



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

En el Callao a los nueve días del mes de diciembre de dos mil cinco, siendo las doce horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron en sesión extraordinaria los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, Presidente, señora **JUANA OLIVA SERNAQUE** Secretaria y señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ**, Vocal; para evaluar la documentación relacionada con la propuesta de aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2006 del Gobierno Regional del Callao.



Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, el señor Presidente dio por iniciada la Sesión Extraordinaria de la Comisión.



La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que ha ingresado a la Comisión los siguientes documentos: Oficio N° 322-2005-REGION CALLAO/GRPPAT, adjuntando el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2006 (recepionado con fecha 02 de diciembre de 2005), Oficio N° 1172-2005-REGION CALLAO/GGR, al que se adjunta el Informe N° 327-2005-REION CALLAO-GRPPAT, conteniendo el Informe Técnico del Plan Anual y Presupuesto Regional Participativo 2006 (recepcionado con fecha 06 de diciembre de 2005), Informe N° 1775-2005-GOB.REG.CALLAO/GAJ, emitido por el Gerente de Asesoría Jurídica respecto del Plan Anual y Presupuesto Regional Participativo 2006 (recepcionado con fecha 07 de diciembre de 2006) y Oficio N° 1179-2005-REGION CALLAO/GGR, al que se adjunta el Acta N° 002 de la Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional – CCC Período Julio 2005 – Junio 2007 del Gobierno Regional del Callao (recepcionado con fecha 07 de diciembre de 2006). Asimismo señala la Secretaria que la documentación antes indicada así como el proyecto de dictamen ha sido hecha de conocimiento de los Miembros de Comisión oportunamente.



Acto seguido, el señor Presidente somete a votación la aprobación del dictamen recaído sobre la propuesta de aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2006, el mismo que se encuentra fundamentado en las recomendaciones propuestas en los informes técnico y legal, obteniéndose

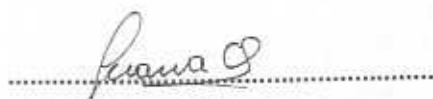
el voto favorable del doctor Francisco Villavicencio Cárdenas y la señora Juana Oliva Sernaqué y, el voto en contra por parte de la señora Consejera Marisol Vega Brañez, quien precisa además que oportunamente alcanzará a la Comisión el documento que contiene la fundamentación de las razones que motivan su voto en singular.

Finalmente, precisa el Presidente que se acuerda por mayoría aprobar el DICTAMEN N° 011-2005-GRC-CR-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, recaído sobre la propuesta de aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2006, procediendo los miembros que votaron a favor, a la suscripción del mismo en señal de conformidad.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las doce y cincuenta horas del día nueve de diciembre de dos mil cinco, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Juana Oliva Sernaqué
Secretaria



Sra. Marisol Vega Brañez
Vocal